

f. AMPLIACIÓN DE LA BASE SOCIAL DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD – SUBRED SUR

Introducción

La participación comunitaria en salud constituye un pilar fundamental del sistema de salud colombiano, orientado a fortalecer la corresponsabilidad entre las instituciones y la ciudadanía. En el marco de la Ley 1757 de 2015 (participación ciudadana), se promueve la incidencia activa de la comunidad en la toma de decisiones, el control social y la gestión de los servicios de salud.

Para la Subred Sur, ampliar la base social de las instancias de participación (como COPACOS, veedurías, asociaciones de usuarios, mesas de participación, entre otras) implica garantizar mayor representatividad, inclusión territorial y sostenibilidad de estos espacios. La presente estrategia propone un enfoque permanente, estructurado y adaptable para lograr este propósito.

Justificación

Se evidencia que muchas instancias de participación enfrentan desafíos como:

- Baja renovación de liderazgos.
- Participación limitada a grupos reducidos.
- Débil apropiación comunitaria de los mecanismos de participación.
- Desarticulación entre comunidad e institucionalidad.

Ampliar la base social permitirá:

- Fortalecer la democracia participativa en salud.
- Incrementar la vigilancia comunitaria y el control social.
- Generar mayor legitimidad en las decisiones institucionales.
- Promover la equidad en el acceso a la información y la participación.

Objetivos

General

Fortalecer y ampliar de manera permanente la base social de las instancias de participación comunitaria en salud en la Subred Sur, promoviendo la inclusión, sostenibilidad y representatividad de diversos actores sociales.

Específicos

- Identificar y vincular nuevos actores sociales y comunitarios.
- Fortalecer capacidades en participación en salud.
- Promover procesos continuos de formación e información.
- Generar estrategias de comunicación accesibles y territoriales.
- Consolidar redes comunitarias articuladas con la Subred Sur.

Metodología

La estrategia se desarrollará a través de cinco líneas de acción permanentes:

Identificación y *caracterización*

- Mapeo comunitario de actores sociales (organizaciones, líderes, grupos poblacionales).
- Actualización periódica de bases de datos de participantes.
- Priorización de territorios con baja participación.

4.2. *Formación y fortalecimiento*

- Escuelas de formación comunitaria en salud (derechos, deberes mecanismos de participación).
- Capacitación a líderes comunitarios y nuevos participantes.
- Metodologías pedagógicas (adaptadas al lenguaje comunitario).

4.3. *Vinculación e inclusión*

- Campañas de convocatoria permanentes (en territorio y virtuales).
- Inclusión diferencial (jóvenes, adultos mayores, mujeres, población étnica, personas con discapacidad).
- Incentivos simbólicos (certificaciones, reconocimiento público).

4.4. *Comunicación y divulgación*

- Estrategia multicanal (redes sociales, emisoras comunitarias, perifoneo, WhatsApp, carteleras).
- Material pedagógico claro y accesible.
- Rendición de cuentas participativa.

4.5. Articulación institucional y comunitaria

- Integración con actores locales (Juntas de Acción Comunal, colegios organizaciones sociales).
- Trabajo intersectorial.
- Fortalecimiento de las instancias existentes (COPACOS, asociaciones de usuarios, Veedurías).

5. Cronograma (Estrategia Permanente)

Fase	Actividades principales	Periodicidad
Diagnóstico	Mapeo de actores, actualización de bases de datos	Semestral
Formación	Escuelas de participación, talleres	Trimestral
Vinculación	Convocatorias y jornadas comunitarias	Permanente
Comunicación	Difusión de información	Permanente
Evaluación	Seguimiento de indicadores y ajustes	Semestral

Estrategia de Ampliación de la Base Social: Hacia una Salud Participativa y Representativa

Hoja de ruta para fortalecer la inclusión y sostenibilidad de la participación ciudadana en salud dentro de la Subred Sur.

Diagnóstico y Propósito de la Estrategia



Ruta de Acción y Cronograma Operativo

